

**ANEXO IV****Aspirantes de nacionalidad española**

Don/doña .....  
con domicilio en .....  
y documento nacional de identidad .....

Declara bajo juramento o promete, a efectos de ser contratado como personal laboral fijo en la categoría de .....  
....., que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En ....., a .... de ..... de .....

**ANEXO V****Aspirantes de otras nacionalidades**

Don/doña .....  
con domicilio en .....  
y documento de identidad .....

Declara bajo juramento o promete, a efectos de ser contratado como personal laboral fijo en la categoría de .....  
....., que no se halla inhabilitado en ..... (poner su Estado), para el ejercicio de funciones públicas.

En ....., a .... de ..... de .....

**13496** *ORDEN DEF/1716/2002, de 27 de junio, por la que se corrigen errores de la Orden DEF/1439/2002, de 12 de junio, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, al Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Arsenales de la Armada.*

Advertidos errores en la Orden DEF/1439/2002, de 12 de junio, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso por promoción interna al Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Arsenales de la Armada, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la página 21494, base 3.1, instrucciones para cumplimentar el impreso, apartado b), donde dice: «En el recuadro donde figura el año de la convocatoria indicar: 2001», debe decir: «En el recuadro donde figura el año de la convocatoria indicar: 2002».

En la página 21494, base 3.4, en el quinto párrafo, donde dice: «...abierta en el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima, sucursal 2370, con domicilio en la calle Serrano, número 37, de Madrid...», debe decir: «...abierta en el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima, sucursal 2370, con domicilio en la calle Alcalá, número 16, de Madrid...».

Madrid, 27 de junio de 2002.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**13497** *ORDEN DEF/1717/2002, de 27 de junio, por la que se corrige error de la Orden DEF/1440/2002, de 12 de junio, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, al Cuerpo de Maestros de Arsenales de la Armada.*

Advertido error en el anexo I de la Orden DEF/1440/2002, de 12 de junio, por la que se convocan pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, al Cuerpo de Maestros de Arsenales de la Armada, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 142, de fecha 14 de junio, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 21511, el temario correspondiente a la especialidad de Mecánica del automóvil, debe ser sustituido por el siguiente:

Maestros de arsenales: Especialidad: Mecánica del automóvil:

- Tema 1. Dibujo: Croquis e interpretación de planos.
- Tema 2. Roscas y conos. Generalidades.
- Tema 3. Conocimientos de materiales.
- Tema 4. Acabados superficiales, rugosidad, signos y representación.
- Tema 5. Normalización. Objeto, ventajas y normas.
- Tema 6. Sistemas de tolerancias y ajustes. Cálculos y representaciones.
- Tema 7. Ruedas de dentadas (engranajes). Generalidades. Cálculo de ruedas de diente recto.
- Tema 8. Metrología. Medir, comparar, verificar, elementos utilizados.
- Tema 9. Máquinas - Herramientas. Principios fundamentales y generalidades.
- Tema 10. Tratamientos térmicos.
- Tema 11. Rodamientos. Conceptos fundamentales.
- Tema 12. Elementos de sujeción. Pasadores, remaches, bridas, etc.
- Tema 13. Estudio de la dirección.
- Tema 14. Soldadura, conceptos fundamentales (blanda, oxiacetilénica, eléctrica).
- Tema 15. El motor de explosión.
- Tema 16. Elementos que componen el motor de explosión.
- Tema 17. Estudio de los elementos que componen el motor de explosión.
- Tema 18. Circuito de engrase.
- Tema 19. Circuito de alimentación.
- Tema 20. Circuito de refrigeración.
- Tema 21. Motor diesel.
- Tema 22. Estudio del chasis.
- Tema 23. Estudio del embrague.
- Tema 24. Estudio de la caja de cambio.
- Tema 25. Transmisión y puente trasero.
- Tema 26. Estudio de los frenos.
- Tema 27. Estudio de los elementos de suspensión.
- Tema 28. Estudio del circuito de carga y arranque.
- Tema 29. Estudio del circuito de encendido y alumbrado.
- Tema 30. Tolerancias geométricas.
- Tema 31. Estudio del carburador.
- Tema 32. Estudio de la inyección.
- Tema 33. Circuito de alimentación en el motor diesel.
- Tema 34. Estudio de la bomba de alimentación.
- Tema 35. Estudio de la inyección directa en el motor diesel.
- Tema 36. Ruedas y neumáticos.
- Tema 37. Equilibrados y paralelos.
- Tema 38. Estudio dinámico de los motores térmicos.
- Tema 39. Potencia del motor.
- Tema 40. Potencia del freno.
- Tema 41. Bancos de prueba, averías y comprobación en los distintos circuitos de un coche.
- Tema 42. Gasolina y diesel.
- Tema 43. Estudio de los elementos que componen la distribución.
- Tema 44. Estudio sobre control de gases de emisiones.
- Tema 45. Sistema de seguridad de impactos.
- Tema 46. Sistema ABS.
- Tema 47. Anclajes y elementos apertura.
- Tema 48. Herramientas y materiales.
- Tema 49. Seguridad e higiene en el trabajo.
- Tema 50. Normas de seguridad e higiene aplicadas a la automoción.

Madrid, 27 de junio de 2002.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE